

00000104

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0491

FECHA: 22-Dic-2022

SUMINISTRANTE: CONSTRUCTORA IBARRA SÁNCHEZ, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	"SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSAS PARA EQUIPOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" EL SERVICIO SERA SUMINISTRADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LA OFERTA PRESENTADA. TIEMPO DE EJECUCIÓN: 60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE NOTIFICADA LA ORDEN DE INICIO. GARANTÍA DEL SERVICIO: 1 AÑO.	39,994.41000	39,994.41000	2022-0617
			\$ 39,994.41000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 41000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 6261

DIRECTORA DE LA UACI
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

AUTORIZACION
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES

DIRECTOR DAF

ACUERDO NO. 2538/2021